

10/10/2017

Fiscalía formalizó a dos imputados por robo que afectó a una casa del sector céntrico de Coyhaique

A mediodía de hoy la Fiscalía Local de Coyhaique formalizó una investigación contra dos imputados por el delito de robo en lugar habitado, el cual se registró en horas de la madrugada del lunes, afectando a una vivienda ubicada en el sector céntrico de la ciudad. “Los imputados fueron aprehendidos en forma flagrante y portando las especies, por personal de Carabineros de la Primera Comisaría”, explicó el fiscal adjunto José Moris, quien estuvo de turno al momento de ocurrido el delito y de la audiencia de control de la detención efectuada el mismo lunes.



Los detenidos fueron identificados como Gervasio Emanuel Contreras Miranda de 20 años, el cual registra una condena anterior por tráfico de drogas y quien actualmente se encontraba bajo el sistema de libertad vigilada y Joaquín Andrés Vargas Alvarez de 21 años, quien posee una condena anterior por hurto y además es investigado en otra causa por robo en lugar no habitado, según se mencionó en la audiencia de hoy.

ESPECIES

De acuerdo a lo mencionado en dicha audiencia por el fiscal Alvaro Sanhueza, los imputados sustrajeron un televisor plasma, un notebook y varias prendas de vestir, avaluadas en un millón 950 mil pesos aproximadamente por una de las víctimas. “Estas personas ingresaron a la casa forzando una puerta que daba a la oficina que está adosada a la casa. Una vez dentro de esa oficina, forzaron una ventana que daba hacia una de los dormitorios de la casa y una vez en el interior, comenzaron a sustraer todas estas especies”, explicó el fiscal Sanhueza.

Para este caso, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva de los imputados, medida cautelar que fue acogida por el juez de Garantía Mario Devaud Ojeda, quien fijó un plazo de 90 días para el término de la investigación.

La defensa de los imputados en esta causa que investiga la Fiscalía Local de Coyhaique, estuvo a cargo del defensor penal público, Ricardo Flores.